

NORMAS

RECINTO FERIAL MISLATA



El recinto ferial cuenta con tres escenarios, zona de hostelería, servicios de barras y zonas de descanso. Además de todas las medidas de seguridad, vías de evacuación, personal y servicios sanitarios que garanticen la seguridad de público y profesionales.



La actividad del recinto ferial será de 19.00 h. a cierre todos los días (del 3 al 7 de septiembre).



El recinto ferial cuenta con cámaras de tráfico, un puesto de mando policial, un punto de información violeta, sala de lactancia, UPCCA y punto de encuentro para menores extraviados.



Desde el Ayuntamiento de Mislata trabajamos para que todo funcione correctamente durante la celebración de nuestras fiestas populares, por lo que hemos puesto en marcha una serie de medidas para garantizar la seguridad y comodidad de los asistentes.



Por motivos de seguridad no estará permitido acceder al recinto de conciertos con mesas y sillas.



Tampoco será posible acceder con vasos, botellas o cualquier otro recipiente de cristal, ni utensilios que puedan ser considerados peligrosos.

Ante cualquier comportamiento extraño de alguna persona dirígete al puesto de mando policial, vigilantes de seguridad o personal policial más próximo para poner en conocimiento los hechos o sospechas percibidas.

El Ayuntamiento de Mislata desea que todos/as podamos vivir una experiencia inolvidable y será implacable con cualquier tipo de acción discriminatoria, de abuso o violenta. Sé activo frente a cualquier agresión o abuso y si la ves o tienes conocimiento, no la permitas. Recházalas y denuncialas ante la policía o cuerpos de seguridad.



mislata.es
#MislataEnFestes